



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE CIGUÑUELA (VALLADOLID)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico para la planta solar fotovoltaica «Hornet Zaratán» de 22,5 mwp, subestación elevadora de 3/45 kv a 22 mva y línea de alta tensión 45 kv, en el término municipal de Ciguñuela (Valladolid). Expte.: 21/2022.

Por este Ayuntamiento se está tramitando autorización de uso excepcional en suelo rústico, licencia ambiental y urbanística, solicitadas por HORNET SOLAR, S.L.U para instalación de planta solar fotovoltaica de 22,5 mwp denominada «Hornet Zaratán», subestación elevadora de 30/45 KV a 22 MVA, y línea de alta tensión 45 KV de evacuación en el término municipal de Ciguñuela, con las siguientes parcelas afectadas:

Parcelas afectadas por la planta solar y la subestación:

- Polígono 3, parcelas 144, 145, 146, 153, 154 y 155.

Parcelas afectadas por las canalizaciones:

- Polígono 3, parcelas 145, 9002 y 178.
- Polígono 4, parcelas 9014 y 9016.

En cumplimiento del Art. 307 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, modificado por Decreto 45/2009, de 9 de julio, y con el artículo 28.1 y 2 del texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se somete el expediente a información pública en relación con las parcelas afectadas por la línea eléctrica, durante un plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de Castilla y León y el periódico El Día de Valladolid (última de las inserciones) y en la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://cigunuela.sedelectronica.es>) y portal de transparencia, para que pueda ser examinado por los interesados y presentar las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento, los jueves en horario de 9 a 14 horas.

Ciguñuela, 30 de mayo de 2022.

El Alcalde,
Fdo.: ALBERTO GARCÍA LLORENTE